



Gobierno de
Tamazula

DEPENDENCIA: Protección Civil Y Bomberos.
NO. OFICIO: 01/014/PC/2026
ASUNTO: Respuesta

L.C.P Juan Jose Lopez Jacobo
Enlace Municipal de Transparencia de Tamazula de Gordiano

En Respuesta a su solicitud De información **Bajo Oficio UTIP/20/01/2026.** Le Informo lo siguiente: **Su Solicitud Refiere:**

Manifestarme por Escrito a su Servidor, si Efectivamente Presiden o no un Comité el Cual se Encuentre Integrado por Miembros De la Ciudadanía o de la Sociedad Civil del Municipio

En el Municipio de Tamazula de Gordiano El Consejo Municipal de Protección Civil es el órgano superior de planeación, coordinación y consulta de la administración local. Se encarga de diseñar, aprobar y supervisar las estrategias, programas y acciones para la prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante riesgos, emergencias o desastres en el municipio.

Funciones Principales:

Coordinación: Organiza los esfuerzos de dependencias públicas, sector privado y grupos voluntarios.

Planeación: Elabora y actualiza el Atlas de Riesgos y el Programa Municipal de Protección Civil.

Prevención: Dicta medidas para aminorar daños ante riesgos naturales o humanos.

Auxilio: Actúa durante emergencias para proteger la vida, salud y patrimonio.

Estructura y Composición (Generalmente):

Presidente: Presidente/a Municipal.

Secretario Ejecutivo: Secretario del Ayuntamiento.

Secretario Técnico: Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil.

Vocales: Regidores, Directores de Dependencias (salud, seguridad, obras públicas) y representantes comunitarios.

El Consejo Se instalo dentro de los primeros días de la administración municipal y sesiona en caso de ser necesaria de forma Extraordinaria para evaluar la situación de riesgo y de manera y durante contingencias.



UNIDAD MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL Y
BOMBEROS

AV. JOSE MARIA
MARTNEZ #1368

TEL: 358 41 6 61 61.

AVISO DE PRIVACIDAD
EN LA PAGINA OFICIAL

WWW.
TAMAZULADEGORDIANO.
GOB. MX

TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO



Gobierno de
Tamazula

El Consejo Municipal de Protección Civil en Tamazula de Gordiano es un órgano colegiado encabezado por la Presidenta Municipal, encargada de la prevención y respuesta a emergencias. Se integra por síndicos, regidores de la comisión de protección civil, el coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos, y representantes de seguridad, servicios públicos y sectores sociales.

Presidente: Presidente Municipal (máximo representante).

Secretario Técnico: Generalmente el Secretario del Ayuntamiento o el Coordinador de Protección Civil.

Integrantes Clave:

Regidores (Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil).

Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Comisario de Seguridad Ciudadana/Policía Municipal.

Representantes de Servicios Públicos Municipales.

Titulares de áreas clave como Desarrollo Social, Infraestructura o Salud (según el reglamento municipal específico).

Objetivo: Actuar como órgano de consulta y participación para la atención inmediata de riesgos y desastres. Este consejo es el primer nivel de respuesta y coordina recursos humanos y materiales para proteger a la población ante cualquier emergencia.

Como funcionarios, debemos responder a las solicitudes de transparencia proporcionando la información de fondo, clara y congruente solicitada, dentro de los plazos establecidos por la ley. Esto implica gestionar el proceso a través de la plataforma de transparencia correspondiente, asignar la solicitud a la unidad o área pertinente, verificar y, si aplica, adjuntar los documentos y detalles solicitados, y enviar una respuesta clara y oportuna al ciudadano. Por lo tanto y en espera de poder haber dado respuesta oportuna a su solicitud me despido no sin antes enviarle un cordial saludo deseándole éxito en todas sus actividades

Atentamente

“2026 Año de Margarita Eustaquia Maza Parada”

“Nuestra Fuerza es la Prevención”

Tamazula De Gordiano Jalisco A 27 de Enero Del 2026

Tec. Jorge Samaniego

Director de la Unidad Municipal de Protección Civil



C.c.p Archivo

UNIDAD MUNICIPAL DE
PROTECCION CIVIL Y
BOMBEROS

AV. JOSE MARIA
MARTNEZ #1368

TEL: 358 41 6 61 61.

AVISO DE PRIVACIDAD
EN LA PAGINA OFICIAL

WWW.
TAMAZULADEGORDIANO.
GOB. MX

TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO